

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

25 ejemplares 55 cts.

SUSCRIPCIONES (Page adyacente)

Almería 1.60 pesetas
Provincia de Almería 1.60 pesetas
Extranjero 1.60 pesetas

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 14.895

EN AFRICA.

LA BARBARIE marroquí

Sobre el atraque de los vapores al costado para cargar los barriles de uva en nuestro muelle de Levante, se viene hablando hace tiempo y diciendo por los parraleros que son los que sufren los perjuicios y pagan todos los gastos.

Hé aquí lo que dice sobre este asunto el semanario «El Observador Mercantil», en su último número:

«Estamos clamando continuamente por que los vapores que cargan uva se arríen de costado al Andén de Costa para realizar las operaciones de carga con facilidad. No lo entienden así seguramente nuestras autoridades cuando no nos atienden.

Como sucede con frecuencia, la mayor parte de los barriles que se cargaron en el «Serra» fueron mojados en las lanchas por las rocas del oleaje y Dios sabe como habrá llegado a Liverpool el referido cargo.

Buena inauguración ha tenido la temporad!

¡Cuántos perjuicios puede reportar al hacer la carga de los barriles en los buques, por bárbaras como en los tiempos primitivos! No ha costeado el Comercio el hermoso puerto con que contamos? Siendo así por qué no se utilizan los beneficios que pueden reportar tan magníficas obras?

Tiene la palabra el Presidente del Círculo Mercantil, el de la Cámara de Comercio y Presidente y Director de la Junta de Obras del Puerto. Nosotros podemos atestiguar (porque los vimos) que muchos barriles que no pudieron cargarse en el «Serra» estaban completamente mojados.

Acoderándose los buques, se ahorrán los parraleros (que es siempre el pagano) cuatro cosas: gastos de las bárbaras, idem de trabajadores, que no se les mojen los barriles y que éstos no sufran tantos encuentros y movimiento como se les da.

Juntas Provinciales de Instrucción Pública.

El servicio de Contabilidad.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden en la que, entre otras disposiciones, aparecen las que siguen:

Los oficiales de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública y el auxiliar que esté afecto al servicio de Contabilidad, y, si no lo hubiese, el más antiguo en aquellas dependencias o el que designe la Junta provincial como más apto para el servicio, serán los encargados de realizar, bajo las inmediatas órdenes del secretario jefe de las Secciones de Instrucción pública, todos los trabajos que a la Contabilidad de maestros activos y pasivos se refieren, siendo por lo tanto, responsables de las deficiencias que resulten en el servicio y les sean imputables.

2º Las vacantes que ocurrían en lo sucesivo de oficiales y auxiliares de Contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública serán provistas en propiedad, previa propuesta en tercia de la Junta central de derechos pasivos del magisterio, en funcionarios que tengan demostrada su suficiencia técnica en contabilidad por trabajos reali-

zados en la Junta central o pasivas en la forma que hoy está dispuesto o disponga la Junta central de Derechos pasivos.

LAS CORTES.

PROYECTOS APROBADOS y pendientes.

Las Cortes conservadoras que fueron cerradas el lunes, han convertido en leyes los siguientes proyectos:

Reforma del procedimiento electoral. Proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear o desarrollar los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

Reorganización de la Justicia municipal. Proyecto de ley para establecer la Colonia y repoblación interior.

Reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

Construcción del ferrocarril internacional de Ripoll.

Derección del recargo sobre las céderas.

Reforma de la ley de alcoholos.

Desgravación de los vinos.

Reforma del régimen tributario de los súqueres.

Gravamen en el timbre de los naipes.

Reforma en los impuestos de utilidades, transportes, derechos reales y cédulas.

Autorización para concertar el cobro del impuesto minero.

Liquidación de la Duda con los Estados Unidos.

Definitiva liquidación de los residuos de Obras públicas y carreteras.

Establecimiento de la administración directa de los puertos franceses de Canarias y de la mina «Arraiz».

Construcción de la Casa-Correo en Madrid.

Y unos quince ó veinte proyectos de créditos, ya para formalizar compromisos del Estado, ya para cumplir servicios que estaban olvidados, y tan importantes como la terminación del dique de la Carraca y la reparación de los cables submarinos.

Han quedado pendientes de discusión los siguientes dictámenes:

8º Tanto la Junta central de Derechos pasivos del magisterio, como la Sección de primera enseñanza de este Ministerio, abrirán expedientes personales a estos funcionarios de Contabilidad.

8º Los funcionarios a que se refiere esta real orden quedan obligados a realizar el servicio referente a las clases

dictamen proponiendo la procla-

mación de D. Juan Muñoz Chaves por el distrito de Hoyos (Cáceres).

Voto particular de los Sres. García Alix, Alvarado y Piniés, pidiendo la nulidad de la elección.

Tres dictámenes parciales sobre el acta de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) proponiendo una nulidad de la elección; otro la proclamación del Sr. Alvarez y otro la del Sr. Bailló.

Dictamen de la comisión de Actas proponiendo la proclamación de D. Niceto Alcalá Zamora por La Carolina (Jaén).

Voto particular del Sr. Bailló.

Proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear o desarrollar los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

En el Senado solo queda pendiente de discusión el proyecto de ley sobre emigración.

El proyecto concediendo un crédito para premios de la Exposición de Bellas Artes de 1906 ha sido votado ya en el Congreso, pero tiene que pasar para su aprobación a la alta Cámara.

Reforma de la ley de alcoholos.

Desgravación de los vinos.

Reforma del régimen tributario de los súqueres.

Gravamen en el timbre de los naipes.

Reforma en los impuestos de utilidades, transportes, derechos reales y cédulas.

Autorización para concertar el cobro del impuesto minero.

Liquidación de la Duda con los Estados Unidos.

Definitiva liquidación de los residuos de Obras públicas y carreteras.

Establecimiento de la administración directa de los puertos franceses de Canarias y de la mina «Arraiz».

Y unos quince ó veinte proyectos de créditos, ya para formalizar compromisos del Estado, ya para cumplir servicios que estaban olvidados, y tan importantes como la terminación del dique de la Carraca y la reparación de los cables submarinos.

Han quedado pendientes de discusión los siguientes dictámenes:

8º Tanto la Junta central de Derechos pasivos del magisterio, como la Sección de primera enseñanza de este Ministerio, abrirán expedientes personales a estos funcionarios de Contabilidad.

8º Los funcionarios a que

se refiere esta real orden quedan obligados a realizar el servicio

dictamen proponiendo la procla-

Número nuevo 5 pts.

La incógnita, pues, se despeja en breve sea en pró ó en contra del Sr. Acosta, y el partido conservador podrá marchar desembrazado con una política definida y sin las dificultades con que hoy lucha con las opuestas tendencias.

Ingreso en el Cuerpo DE ADUANAS.

La «Gaceta» ha publicado el programa e instrucciones que han de regir en los exámenes previos y ejercicios de oposición que en lo sucesivo se celebren para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Su mucha extensión nos impide publicar dichas instrucciones, y en cuanto á los programas, además de un examen previo de Gramática castellana, Aritmética, Álgebra y Geometría que tendrán que sufrir los aspirantes, una vez aprobado dicho examen, podrán presentarse á la oposición que se dividirá en cuatro ejercicios, cada uno de los cuales comprenderá las materias siguientes:

1º Geografía comercial, Física, Mecánica, Química e Historia natural.

2º Tecnología industrial, Economía política, Derecho administrativo, Derecho penal, Derecho mercantil y estudio de las contribuciones indirectas.

3º Ordénanzas de Aduanas de la Península, Nocións de legislación aduanera de otros países, y en particular de Francia y Portugal; Aranceles de Aduanas de la Península y Prácticas de reconocimientos y aforos.

4º Tramitación y resolución de expedientes.

CURIOSA.

CÓMO SOBRE Fallières.

El «Cri de París» describe el modo como á M. Fallières se le entregan mensualmente los 100.000 francos que el Estado francés concede á su primer magistrado.

Cada mes en el día determinado, dice, sale del Louvre un alto empleado del ministerio de Hacienda, vestido de levita, sombrero de copa y guante blanco, quien lleva debajo del brazo una cartera repleta y sube á un coche que le lleva al palacio del Eliseo; allí entra primero en las oficinas del secretariado general, donde M. Lanterne le recibe afectuosamente, se informa de su estado de salud y le ofrece para la noche un palco en uno de los teatros subvencionados por el Estado; luego le acompaña á

Folleto de LA CRÓNICA MERIDIONAL

NUEVA ACTRIZ.

MONÓLOGO EN VERSO

ORIGINAL DE

HARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.



ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCIA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la sérica B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriben como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anualmente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoráticos y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

las habitaciones de M. Fallières, quien así mismo le recibe afectuosamente, le pregunta á su vez por su estado de salud y también le ofrece un palco, y tras estas formalidades preliminares, abre el empleado su cartera y saca de ésta cierto número de paquetes de billetes de Banco, bien ordenados y ligados con gomas. El último paquete es más delgado, pero lo que falta en billetes está reemplazado por monedas de oro.

El presidente procede á contar los billetes y á reconocer cuidadosamente las monedas de oro: la cuenta exacta y M. Fallières lo guarda todo en un cajón de su escritorio. El empleado presenta luego al presidente el recibo, que éste firma después de haberle echado una breve mirada. El empleado pasa ligeramente el papel chupón sobre la firma, guarda el recibo en su cartera y se ve despedido tan afectuosamente como ha sido recibido.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 31

Edicto del Juzgado de Instrucción de Berja sobre un juicio ejecutivo respecto á un embargo de fincas que están hipotecadas por D. Alejandro Grossin y D. Marta Connolly, vecinos de París; idem del de este capital llamando á un sujeto de estatura baja, ojos negros, color moreno, de oficio timador, autor de una estafa.

(Qualquier se presenta con estas señas)

Plan de aprovechamiento de los montes públicos de esta provincia para el año forestal de 1907 á 1908.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 1.

Real decreto sobre una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Almería y el Juez de Instrucción de Vera.

Circular del Gobernador civil para que los Alcaldes remitan un estado demostrativo de los carros y carriajes que existen en sus respectivas localidades.

Índice de los asuntos publicados en el mes de Julio último.

El Juez de Instrucción de Cartagena llama á Salvador Aroca Torres, Francisco García Moya y

Pedro García Gómez, naturales de Vélez-Rubio.

Aviso á los navegantes.

Sección no oficial.

UNA HUELGA.

Pidiendo... la luna.

Desde ayer se encuentran en huelga los obreros barrileros de Almería.

Sus pretensiones en esta ocasión no son modestas por cierto, pues aguardando á plantearlas en la ocasión presente, exigen nada menos que 2 reales más, por hectárea de barril.

Como la manipulación de éste exige diferentes y complicadas operaciones, el alza que los obreros pretenden con sus aspiraciones, representa una subida del 50 por 100 en los jornales, pedida porque si, y sin razón alguna que la justifique.

Desde luego, esas pretensiones no han podido ser admitidas por los fabricantes, que han optado por clausurar sus talleres, antes de pasar por las horcas candinas que los obreros exigen, excepto el de D. Alvaro Maldonado, donde se trabaja.

Nosotros, que siempre hemos sido defensores decididos de la clase trabajadora, que comprendemos cuáles son sus justos deseos de mejorar la condición social que atravesan, que creemos equitativas sus aspiraciones de redención, emancipándose, en lo posible, de la tiranía de la explotación, no podemos ahora, en modo alguno, estar al lado de esa horrida clase, porque va por sendas torcidas, y sólo aspira con sus exigencias, á crear irreducibles obstáculos al capital.

El obrero no quiere comprender ó no alcanza, que el capital y el trabajo han de ir en sociedad unidas de consumo, si de esos dos grandes elementos de vida, ha de alcanzarse el resultado práctico que la Humanidad requiere para su desenvolvimiento.

Lo contrario, hacer guerra á ese capital, crearle dificultades, es ir en contra de los comunales intereses, porque estrechados los capitalistas por las exigencias siempre crecientes y en ocasiones desconsideradas del obrero matan las industrias y entibian el comercio ante la inminente amenaza de un desbâcle efectivo.

El conflicto planteado por los

obreros barrileros de Almería, según nuestras noticias, no lleva trazas de resolverse, dada la irreductible actitud de los patronos.

Información frutera.

Las diferencias de criterio que ayer, al tratarse de fletes, habían dividido á la Asociación y á algún consignatario, por órdenes recibidas de sus Armadores, originando una severa actitud por parte de la Sociedad frutera, han desaparecido por completo, dando así lugar á que los trabajos y aspiraciones de la Asociación se deslicen sin obstáculos, que habrían de determinar en el curso de la campaña, no pocos contratiempos.

De un lado la actitud firme de la Asociación negándose á cargar el vapor «Martha» para Glasgow á más de 20, y de otro el propósito decidido del consignatario de este buque, á subir el flete á 25, obrando impulsado por la severidad de esas órdenes recibidas, á que arribó nos referimos, mantuvieron ayer latente el comienzo entre los que dedican sus iniciativas al negocio de la uva, planteando de un modo indirecto el pleito surgido entre la entidad Asociación y la entidad Consignatario.

Le batalla, pues, se concepcionaba comenzada, y como estas circunstancias anormales, lejos de beneficiar las ideas altruistas de la Asociación, habrían de perjudicar las, era general el deseo de que se llegara á una honrosa transacción.

Y las nobles aspiraciones de una de las partes beligerantes, fijas indudablemente en el interés del negocio, á traque de cargar con responsabilidades quizás, influidas por la actitud de otras casas consignatarias que aceptaban las razonables condiciones de la Asociación, cedió de su parte, y ofreció cargar el «Martha» para Glasgow á 20.

No terminaremos estas líneas si dedicar nuestro aplauso al representante en Almería de la casa Armadora del «Martha», D. Ricardo Giménez en Liquidación, que de modo tan espontáneo defirió á los deseos de la Asociación, borrando con su prudente y oportuna actitud los asombros de dificultades, con que al principio de la faena comenzó á tropiezar la sociedad en su tendencia de unificar los fletes,

Noticias oficiales no hay ninguna, que sepamos, hasta la fecha, y la que damos, teniendo en cuenta los justos deseos de los embarcadores, las consignamos, sin embargo, con toda clase de nuevas.

El «Vito» saldrá hoy al medio día para su destino.

El «Martha» salió noche para Glasgow, llevando 6.166 barriles y 20 medios.

COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.—ALMERIA.

DATOS ELOCUENTES

A semejanza del saludable aspecto que presentan los individuos, merced al desarrollo armónico de su organismo, así acontece á las grandes colectividades, cuando saben reglamentar su constitución y progresivo desenvolvimiento. En este caso se hallan los Colegios de enseñanza que logran asegurar su crédito con un crecido número de alumnos, gracias á su buen régimen de vida educativa y docente.

Y como esta prosperidad y prestigio se hacen patentes por los resultados que obtienen los estudiantes cada año, nada más práctico y convincente para las familias, que presentarles el cuadro numérico del movimiento escolar en estos centros, á fin de que no se llamen á engaño con prospectos ó reclamos indefindos, que nunca escasean.

Hé aquí la causa, por la que me creo en el deber de hacer públicos á continuación, los resultados del Colegio que dirijo, respondiendo siempre de la veracidad de los mismos, con los libros-registros y memoriales anuales que obran en el Establecimiento.

DATOS ESTADÍSTICOS correspondientes á los resultados obtenidos desde la fundación de este Colegio hasta la fecha, que se detallan en las Memorias anuales respectivas.

CURSOS	ACADÉMICOS	NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN TODAS LAS ENSEÑANZAS	VERIFICADOS EN EL INSTITUTO			CALIFICACIONES Y PREMIOS OBTENIDOS EN EL MISMO CENTRO			Bachilleres aprobados			
			DE INGRESO.	DESIGNATURAS.	DE GRADOS DE Bachiller.	TOTAL.	SOBRESALIENTES.	NOTABLES.	APROBADOS.	SUSPENSOS Y NO PRESENTADOS.	TOTAL.	PREMIOS.
Desde 1.º Julio á 30 Junio)												
1901 á 1902	118	9	307	30	346	30	63	249	4	346	27	15
1902 á 1903	138	13	320	18	351	40	54	249	8	351	19	9
1903 á 1904	152	20	308	20	348	34	48	260	6	348	14	10
1904 á 1905	137	14	291	14	319	27	46	239	7	319	9	7
1905 á 1906	131	18	276	12	306	25	39	238	4	306	13	6
1906 á 1907	131	16	258	27	301	29	36	226	10	301	10	12
TOTALES	807	90	1760	121	1971	185	286	1461	39	1971	92	59

Almería 25 de Julio de 1907.—El Director del Colegio, LDO. PASCUAL VISCONTI.

Gobernador.

En el vapor «Castilla» marchó ayer á Cartagena, y desde allí á Vistabella (Castellón), pueblo de su naturaleza, donde se propone pasar una temporada en uso de licencia, el Gobernador civil de la provincia D. Ramón Salvador Celdas.

Don Agustín Medine, idem de Cartagena, 20 id. de id. con el nombre «Distracción», número 30.529, paraje Cuesta de Pelujas, término de Serón.

Leyóse una carta del consignatario en Almería del vapor «Martha», ofreciendo, en vista de que las demás casas aceptan el flete de 20, el citado buque para Glasgow á este tipo.

En su consecuencia, la Asociación dio orden á sus adheridos de que cargaran el citado buque para el destino á que está destinado.

Hemos oido asegurar que por noticias particulares se sabe que el vapor «Serra» ha vendido en Liverpool una parte de su carga de barriles de 93.

Noticias oficiales no hay ninguna, que sepamos, hasta la fecha, y la que damos, teniendo en cuenta los justos deseos de los embarcadores, las consignamos, sin embargo, con toda clase de nuevas.

El Delegado de Hacienda ha remitido á este Gobierno el expediente instruido por D. Antonio Prats de Haro, solicitando la nulidad de caducidad y franquicia de la mina «La Esperanza», número 848, de Níjar.

El Director General ha devuelto á este Gobierno el recurso de alzada interpuesto por D. Diego Aguirar, para que se cumpla la Real orden dictada sobre daños causados, con motivo de un lavadero en la Rambla de Mulerías.

D. Francisco Santaolalla ha interesado el destino de los registros núms. 14.057, 14.543 y 17.859, de Serón.

GACETILLAS.

El segundo premio.

Ya dijimos ayer que nuestra capital, en la última jugada de la Lotería nacional, había sido agraciada con el segundo premio, ó sea con 60.000 pesetas, en el número 1.390, vendido en la Administración del Rostrío.

El premio de referencia, por los antecedentes que hasta ahora tenemos, se ha repartido entre personas, sino pobres del todo, son bastante modestas y que viven de su trabajo.

Un décimo lo adquirió la reverenda del Mercado María Antequera, quedándose con una peseta y repartiendo dos entre una mujer que expende huevos y un hortelano.

También tienen un décimo cada uno, un camarero del «Transvaal» llamado Migue; D. Pedro Navarro, dueño de un establecimiento de la calle de Martínez; el carnicero José Jaén; el revendedor de verdura José Ibáñez; Juan Pardo y la reverenda Matilde Ledesma.

De los poseedores de los demás décimos no se sabía anoche nada en la Administración de Loterías, rogándonos el jefe de este Sr. García Ramírez, hagamos público á los interesados se sirvan dar los nombres y las señas de sus respectivos domicilios para avisarles en el momento que se reciba las órdenes de pago.

Se calculan en más de 80.000 pesetas los premios que han correspondido á nuestra capital en la última jugada.

Pagos de derechos.

En el tablón de edictos del Instituto, ha quedado expuesto el anuncio de los exámenes en la convocatoria libre de Septiembre próximo.

Los alumnos que deseen matricularse, dirigirán sus instancias escritas de su puño y letra, al director, y las presentarán en la Secretaría del 16 al 31 del actual.

Por cada asignatura abonará 4 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, 2 pesetas en papel y 2 en metálico por derechos académicos, y 250 en metálico por formación de expediente.

ACTO ÚNICO

La escena representa una habitación amueblada modestamente. Una mesa con recado de escribir, libros y papeles. Al alzarse el telón, aparecerá Paca sentada junto á la mesa leyendo. Suelta el libro y se levanta.

¡Qué hermoso drama! ¡qué hermoso! ¡qué vigor! ¡cuánta poesía!

¡qué admirable fantasía la de este autor tan famoso!

Destellos del alma son los que su musa ha vertido, cada verso es un latido de su propio corazón!

Corazón que vive y luce en este idilio de amores, un ramillete de flores que perfuma y que seduce!

Alguna pasión ardiente habrá

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ.

ESTABLECIDO EN 1895.

LONDRES: 11, Idol Lane, E. C.—ALMERIA: Sagasta, 6.—BERJA: calle Chiclana.

Ofrece á los cosecheros barriles, anticipos, economía en los gastos y cuantas facilidades necesiten para vender las uvas por su mediación en todos los mercados.

Concejales Interinos.

El Gobernador ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Santa Cruz d. Serafín Delgado Hernández, D. Juan García Galindo y D. Juan Gil Soriaño.

D. E. P.

El dia 31 del pasado mes de Julio, falleció á los 51 años de edad, en el pueblo de Nacimiento, la señora D. Rosario Gómez Guevara, esposa de nuestro amigo D. Juan Antonio García.

Dicha señora que era modelo de esposas, ha sufrido una larga y penosa enfermedad, durante la cual y en el entierro de su cadáver, se demostró la simpatía de que la finada gozaba entre sus conyugos.

Enviamos á su viudo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Proyectos aprobados.

Aprobados por la Superioridad se han recibido en el Gobierno los proyectos relativos al alumbrado eléctrico en los pueblos de Adra, Instinción y Ragol y de los cuales son autores D. José Gómez y D. José Navarro.

Ascenso justo.

Por Real orden se le ha concedido el ascenso á segundo teniente de la Guardia civil, previo el correspondiente examen, á nuestro amigo D. Francisco Aguilar García, sargento comandante del puesto de Níjar desde hace varios años.

Felicitamos sinceramente al señor Aguilar, alegrándonos al mismo tiempo que haya sido destinado á esta Comandancia.

Reclamado.

La Guardia Civil de Serón ha detenido en Béjar al vecino de este pueblo, Cristóbal Miralles Martínez, reclamado por el Juez de Instrucción de Parchena.

Licencias y pases.

Para hacerles entrega de documentos, se servirán pasar por la Secretaría del Ayuntamiento y Negociado de Quintas, de 9 á 1, los individuos que á continuación se expresan:

Francisco Verdegay Navarro, Francisco Vicente García, José Padiña Orberá, José Vives Martín, Juan Martínez Sánchez, Juan Salas Asensio, Antonio Aranda Bellido, Antonio Vázquez Terran, Antonio Abad Expósito, Francisco Villegas Pastor, Francisco Gutiérrez Felices, Francisco Rubio Sanchez, Manuel Sánchez Santos, Manuel Amat Navarro, Manuel Molina Alonso, Nicolás Uroz García, Pedro Ramón Forte, Rafael Rodríguez Rodríguez, Ramón Llobregat Castillo, Juan Martín García, Juan Martínez López, Juan Moya Castillo, Juan Ventura Escamez y Juan Chafinó Escoz.

A Londres.

Para la gestión y dirección de los negocios á que en el extranjero se dedica la antigua y acreditada casa frutera Sres. J. Salazar Méndez y Compañía, ayer marchó á Londres nuestro amigo D. Andrés Morales, representante de aquella desde hace muchos años.

Representante.

El Alcalde de Berja ha comunicado al Gobernador que la Junta de Reformas Sociales ha nombrado representante de aquella á D. Eulogio González González.

Téngase en cuenta.

El Sr. Gobernador civil recibió hace varios días un despacho telegráfico del ministro de la Gobernación, dándole cuenta que desde hace tiempo varios agentes de empresas de tiro al blanco de Alemania se dedicaban á reclutar mujeres de menor edad, fingiendo dedicarlas á dicho deporte, cuando en realidad las dedicaban á otros fines impropios.

El Sr. Lacierva interesa del Gobernador prohíbe semejante comercio, en caso de que los citados agentes vengan á Almería.

Multas.

El Gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas á cada uno de los Alcaldes de Alicún, Almócita, Arboleas, Albánchez, Antas, Alcántar, Armuña, Bayarcal, Bentarique, Barrical, Doña María, Fi-

nana, Gador, Huercal, Instinción, Laroya, Lijar, Lucentina, Macael, Oriá, Padules, Paterna, Palpí, Parchena, Serón, Sesé, Sorbas, Terque, Tabernas, Tijola, Turrillas, Taberno, Urraca, Vejer, Pablo y Zargen, por no haber remitido en tiempo oportuno el estado demotivo de los carros y carruajes existentes en los respectivos términos municipales.

Novillada.

El domingo próximo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada con seis hermosos ejemplares de la ganadería de D. Ricardo Benito, de Hornachuelos, provincia de Córdoba, en la que tomarán parte los valientes espadas José Fernández (Cocherito de Madrid) y Antonio Garrido (Garrido) con sus correspondientes cuadrillas.

La empresa nos suplica hagamos constar que los novillos-toros estarán de manifiesto hoy y mañana, desde las 5 á las 7 de la tarde, para que los aficionados puedan apreciar sus excelentes condiciones.

Expediente.

El Alcalde de Nacimiento ha enviado al Gobernador el expediente instruido sobre que se encuentran motivos que pueden producir responsabilidad administrativa y criminal contra varios concejales suspensos y propietarios de aquella Corporación.

Un banquete.

En Garrucha se ha dado un banquete en honor del capitán inglés John Rodz, que recogió en su vapor al capitán de Ingenieros señor Kindelan, conduciéndolo á aquella ciudad.

Un acuerdo.

El Alcalde de Bayarcal ha remitido al Gobernador el acuerdo de aquella Junta Municipal de Asociados, di-poniendo que no se puede destituir al médico titular D. José Moreno Pérez, que lleva más de 30 años desempeñando dicho cargo.

Nombraimiento.

Ha sido nombrado peón para la conducción de la correspondencia de Vera á Garrucha, el licenciado del Ejército, António Casado Rodríguez.

Concursante.

Por haberse adjudicado la que solicitaba, se ha quedado sin la escuela pedida el maestro de Antas D. António Lopez Morales, que ha tomado parte en el concurso de ascenso, anunciado por la Universidad de Santiago, para cubrir vacantes en aquel distrito.

Venta.

La farmacia que en Lanjar tenía el difunto D. Vicente Carvajal Alcalde, se halla en venta y el que deseé adquirirla puede dirigirse haciendo proposiciones á D. Prudencio Carvajal, residente en dicha localidad.

Sobre una competencia.

De R. O. se ha declarado que no ha debido suscitarse la competencia iniciada entre el Gobernador civil y el Juez de Instrucción de Almería sobre querella presentada por Francisco López Barón, de Ocaña, contra José Hernández Rodríguez y seis vecinos más de aquél pueblo, por haber realizado varios delitos de falsedad en documento público.

MINA

Se da á partida la mina llamada «Santo Cristo de la Luz» (s) Onca, situada en el Cerro de los Pelaos, del término de Dañiz.

Las proposiciones se admiten hasta el dia 16 del presente en casa del Secretario D. Luis Gay, Paseo del Príncipe n.º 4.

La Sociedad se reserva el derecho de admitir la proposición que crea más conveniente ó desechar las todas.

El Presidente, B. CAMPOS.

Juzgado Municipal

DIA 1.

NACIMIENTOS.

Ana Hernández Caro, Juana Izquierdo Cortés, Miguel Castillo Marco, José González Hernández.

LA CRÓNICA MERIDIONAL

JUAN TERRIZA.

ALMERIA

CASA FRUTERA para la venta en comisión en todos los mercados del mundo.

Fábrica de barriles de todas clases, marca BELMONTE.

Fábricas de serrines, de aserrar y de cepillar maderas.

COMERCIO en gran escala de DUELAS de roble directas de Nueva Orleans y de la sin RIVAL madera de PINO de Oporto.

LONDRES

CASA FRUTERA para la venta en comisión en todos los mercados del mundo.

Fábrica de barriles de todas clases, marca BELMONTE.

Fábricas de serrines, de aserrar y de cepillar maderas.

COMERCIO en gran escala de DUELAS de roble directas de Nueva Orleans y de la sin RIVAL madera de PINO de Oporto.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS



Movimiento de buques.

DIA 1°.

ENTRADOS.

Vapor «Santa Ana», de Cartagena.

Idem «Castilla», de Málaga.

Idem «Vito», de Sorrento.

Idem «El Siglo», de La Rabida.

Policera goleta «Joven», de Adra.

Vapor «Colón», de Santa Pola.

Laud «Filomena», de Valencia.

DESPACHADOS.

Vapor «Reeding», para Aguilas.

Idem «Vito», para Liverpool.

Idem «Santa Ana», para Málaga.

Idem «Colón», para idem.

Idem «Castilla», para Cartagena.

Vapores fruteros.



PARA GLASGOW DIRECTO.

Para Hull y Newcastle: El va-

por «Adolf» está en puerto.

Para Liverpool: El «Oranien»

cargará el 3 del actual.

Agente, Ricardo Giménez en li-

quidación.

Vapores fruteros

PARA LIVERPOOL



El magnífico vapor PERSIAN, de la línea Papayanni, llegará á este puerto el sábado 3 de Agosto.

PARA MANCHESTER

El rápido vapor THIRLMERE, de la línea Watson, estará en puer-

to con hueco redondo el martes 6 del corriente.

Agentes, José González Canet é hijos.

Para Hull y Newcastle



El vapor «Labor» cargará el lu-

nés 5 de Agosto.

Informante, Alfredo Rodríguez.

Dirección para Liverpool.



El magnífico y rápido vapor RI-

TA de la Línea «Serra» tan conoci-

do en este puerto por sus impre-

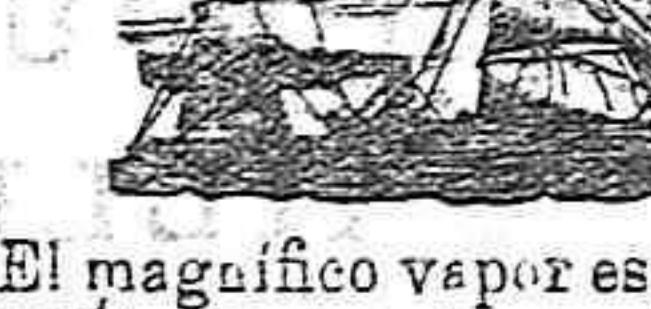
ciables condiciones para la expor-

tación de frutas, llegará á ésta el

día 2 del próximo Agosto.

Para informes: Juan Rodríguez Burgos.

Vapor para Orán.



El magnífico vapor español TIN-

TORÉ saldrá todos los martes pa-

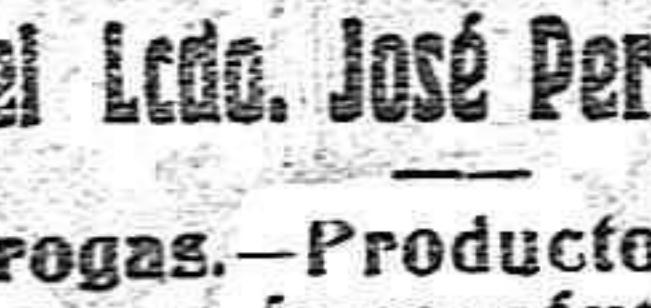
ra ORÁN y de ORÁN para AL-

MERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignata-

rio, Ricardo Giménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Presentación de credenciales



(A las 17.)

Hoy ha presentado sus

credenciales al Rey en San

Sebastián, el nuevo Embajador del Japón en España.

CONFORTATORIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento del acuerdo de

la Junta general celebrada el dia

14 del corriente, se convoca la

general extraordinaria de socios

propietarios para el domingo, dia

4 de Agosto próximo, á las 3 de la

tarde, con objeto de discutir y

aprobar el proyecto de nuevo Re-

glamamiento de esta Sociedad,

cuya reforma se acordó en dicha Asamblea.

Se ruega la puntual

El Gramophone

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Es indudable que los mejores discos que existen en el mundo, son los de **GRAMOPHONE** y **ZONO**. **PHONE**, podemos decir que tambien son los más baratos, porque á partir del dia 1º de Agosto, sus precios serán los siguientes:

	(PESETAS)
Discos Pequeños.	
» Concert negros.	3,75
» » Arana.	7,50
» Monarch.	11,25

Discos artísticos.

1.ª CLASE.

	(PESETAS)
Battistini.	13,35
» Corsi.	20
» Sillich.	
» Corsi, Colazza y Sillich.	
» Carterini.	
Caruso, especiales.	
» corrientes.	
Melba.	(Concert y Monarch 20 pesetas).
Patti.	
Campanari.	

Discos Concert y Monarch.

GRAMOPHONE

2.ª CLASE.

	(PESETAS)
Albani.	
Bellincioni.	
Boninsegna.	
» Valls.	
» Ischierdo.	
» Cigada.	
» Colazza y de Sigurdo.	
Boronat.	
Cucini.	
» Rossi.	
De Lucia.	

PESETAS

	(PESETAS)
Discos Concert.	13,75
Monarch.	15
Discos Concert.	10
Monarch.	15

PESETAS

	(PESETAS)
De Lucia y Boninsegna.	
» Pini y Corsi.	
» Huguet.	
» Pini Corsi.	
Donalda.	
Frascani.	
Galvany.	
» Giorgini.	
Giorgini.	
Renaut.	
Sammarco.	
» Carelli.	
Selma Kurz.	
Titta Ruffo.	
De Gogorza.	
Journet.	
Plangon Núms. 2-2663 y 2-2665.	
Ancona.	52130 y 52129.
Battistini.	52668, 52670, 52672, 52664, 52665
	52668 y 52669.

PESETAS

	(PESETAS)
Discos Concert.	13,75
Monarch.	15
Discos Concert.	10
Monarch.	15

ZONOPHONE

DISCOS CONCERT, 5 PESETAS.

DISCOS PEQUEÑOS, 2,50 PESETAS

El público puede pedir nuestros discos desde hoy con la nueva rebaja de precios arriba indicados en casa de todos nuestros correspondales de España.

Pídanse catálogos de todas clases, gratis y francos de envío á la

COMPAÑIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE. -- BALMES, NUM. 56, BARCELONA.

EL DIA

Incendios

Valores

Marítimos.

Capital social.

Reservas.

Total de garantías.

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5. ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.

Por marítimos.

Pesetas 10.140.973,80

4.883.261,73

Total de lo pagado.

Pesetas 15.024.235,53

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería.

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS
hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24.

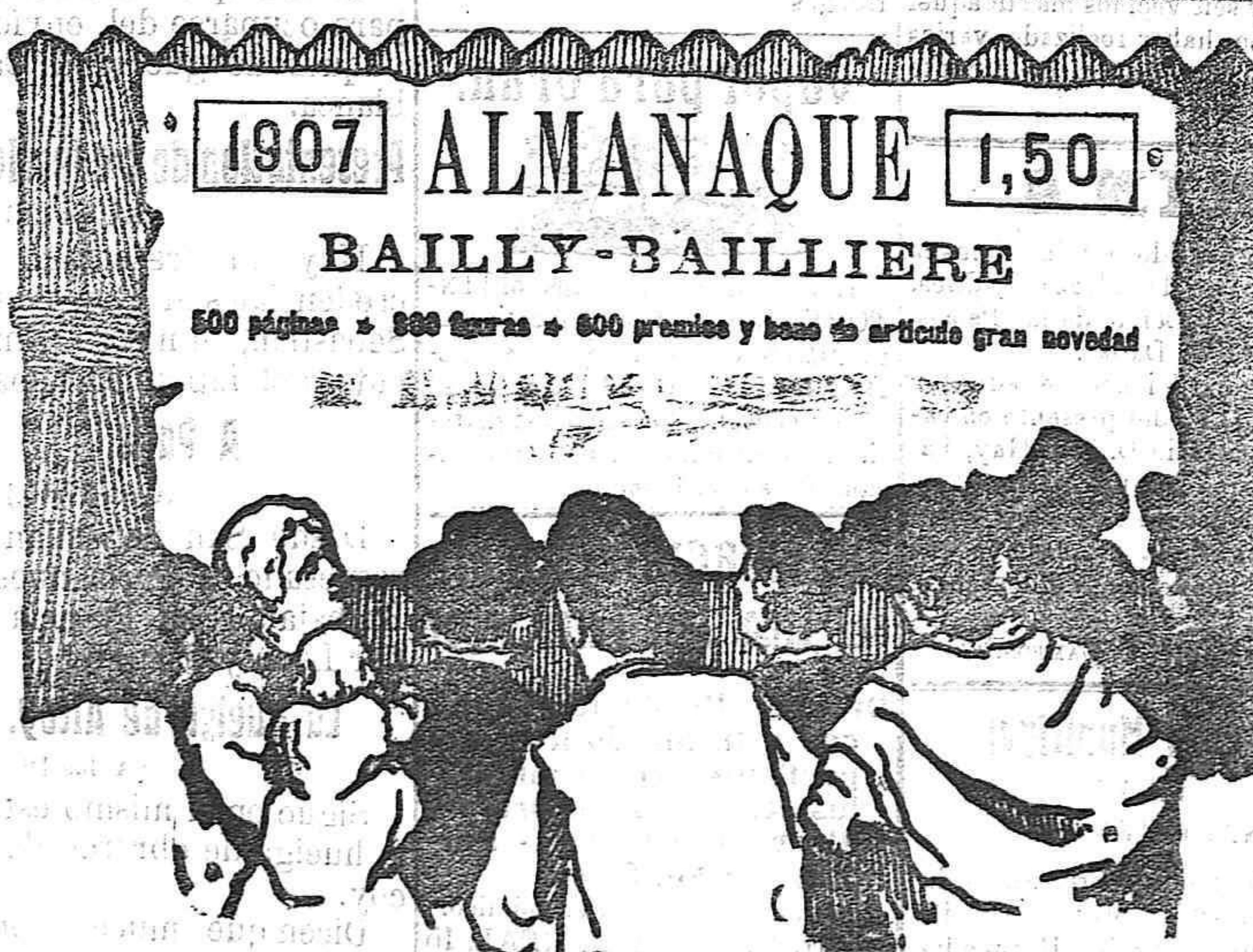
Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita.

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas • 800 láminas • 800 premios y bonos de artículo gran variedad



SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencias, debilidad general, postrencia nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rauquismo, escrofulismo, etc.

FRASCO, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Distribuidos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

En Berja, A. Espinosa. En Cuevas de Vera, F. Guevara y A. de Sola. En Huercal-Overa, G. Jiménez. En Serón, Luis Sánchez.